



Universidad Nacional de Entre Ríos

INFORME N° 04/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PROYECTO N°8

OTORGAMIENTO DE BECAS

1. Objeto de la Auditoría

Evaluar en sus distintas etapas el proceso de otorgamiento de Becas, evaluando su eficiencia, la eficacia de los controles, y el cumplimiento de las normas vigentes, así como también efectuar el control de acreditación del beneficiario.

2. Alcance de las Tareas

Las tareas se realizarán conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

Las tareas serán desarrolladas en las Facultades de Ciencias de la Alimentación, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Bromatología.

La muestra a seleccionar abarcará para el relevamiento el segundo semestre del año 2020 y primer semestre 2021, para la prueba de procedimiento, una cantidad representativa del universo que comprende el quince por ciento (15%) del total de Becas asignadas en el período comprendido y según el tipo y demás características de los beneficios asignados.

3. Conclusión

Como resultado de las tareas de auditoría realizadas y con el alcance, limitaciones y aclaraciones informadas, se concluye que el sistema de control para el otorgamiento de becas es parcialmente satisfactorio, relacionándose directamente con la carencia de manuales de procedimientos internos aprobados que regulen las actividades llevadas a cabo y faciliten la verificación de las mismas.

Si bien se cumplen con los objetivos del procedimiento, los cuales se condicen con la visión de la Universidad, llevar adelante las recomendaciones efectuadas fortalecería el sistema de control, asegurando la eficiencia, eficacia y transparencia del procedimiento.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 3 de junio de 2022



Cr Juan R. Kamlofsky
Auditor Titular | Unidad de Auditoría Interna
Rectorado
Tel + 54 (3442) 421500 int. 1520
Correo: juan.kamlofsky@uner.edu.ar